

COMPRIENDIENDO LA RENOVACIÓN DE DACA

BAJO LOS REGLAMENTOS DE USCIS: ENERO 2018



¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA SOLICITAR?

INDIVIDUOS QUIENES HAN RECIBIDO
DACA ANTERIORMENTE

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO SOMETER?

SI SU DACA SE VENCIO EN O DESPUES DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2016

- Formulario I-821D
(Indique que es una
solicitud de renovación
en el formulario)
- Formulario I-765
- Formulario I-765WS
- Copia de su permiso de
trabajo anterior y/o el
aviso de aprobación de
DACA
- Un cheque o giro postal
en la cantidad de \$495

SI SU DACA SE VENCIO ANTES DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2016

- Formulario I-821D
(Indique que es una
solicitud de inicial en el
formulario)
- Formulario I-765
- Formulario I-765WS
- Copia de su permiso de
trabajo anterior y/o el
aviso de aprobación de
DACA
- Un cheque o giro postal
en la cantidad de \$495
- Evidencia comprobando
su elegibilidad para DACA

SERVICIOS LEGALES

Para obtener consejos legales,
visite www.immigrationlawhelp.org